



Institución Educativa
“SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA”
Educación en valores

PAT 2023

Actualizado

Romel Avellaneda Montenegro
DIRECTOR



Institución Educativa Privada
“SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA”
Cutervo

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 002-23-DIE “SJSA” - C.

Cutervo, 01 de enero de 2023

Visto los documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, es facultad de la Dirección de la Institución Educativa EBR “San Joaquín y Santa Ana” aprobar el **Plan Anual de Trabajo 2023**, instrumento que guiará el desenvolvimiento de las Actividades Educativas en Educación Básica Regular.

Que, estando de acuerdo a lo actuado por el Equipo responsable de su elaboración; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley del Profesorado N° 24029, Ley N° 28988 Ley que declara la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial, Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativos, Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU (14 de Dic. 2016) y las Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica y demás dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:

APROBAR, EL PLAN ANUAL DE TRABAJO de la Institución Educativa Privada “San Joaquín y Santa Ana”, para el año lectivo **2023**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 **I.E.P. SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA**

Prof. Daniel Avellaneda Montenegro
DIRECTOR

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa “San Joaquín y Santa Ana” de la ciudad de Cutervo es el documento que permitirá desarrollar un trabajo planificado durante el año **2023** y que está basado fundamentalmente en la mejora de los aprendizajes.

Este documento de gestión se ha elaborado en base a un diagnóstico, el mismo que lo hemos desarrollado en coordinación con los docentes de nuestra Institución Educativa. Los objetivos y metas, y las actividades de este **Plan de Trabajo 2023** se centran en los siguientes aspectos: El buen inicio del año escolar, los aprendizajes fundamentales y la escuela que queremos y el balance del año escolar y rendición de cuentas **2023**; además se establece la distribución del tiempo; además, ha sido elaborado en base a los nuevos aplicativos del PAT, establecidos por el MINUDU.

Este documento debe ser lo más práctico y funcional posible está propenso a modificaciones a fin de superar errores gracias a todos aquellos que contribuyan a su perfeccionamiento.



The image shows an official circular stamp of the "Institución Educativa San Joaquín y Santa Ana" from Cutervo. The stamp includes the text "DIRECCIÓN CUTERVO" and a central emblem. To the right of the stamp is a handwritten signature in black ink. Below the signature, the name "Prof. Romel Avellaneda Montenegro" is printed, followed by the title "DIRECTOR".

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

Institución Educativa "SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA"

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Lugar : Cutervo.
- 1.2. Niveles y Modalidad : Inicial, Primaria y Secundaria EBR.
- 1.3. Turno : Mañana y tarde
- 1.4. N° Secciones : 03 en Inicial, 06 en Primaria y 05 en Secundaria.
- 1.5. N° de Profesores : 03 en inicial – 09 en primaria – 09 en secundaria.
- 1.6. N° de alumnos(Meta) : Inicial = 40, Primaria = 80 y Secundaria = 40
- 1.7. Director : **ROMEL JOSÉ AVELLANEDA MONTENEGRO**
- 1.8. Coordinaciones:
 - Coordinador Académico, Evaluación y Registro : Profesor Víctor Alfredo Gálvez Guevara
 - Coordinador Administrativo : CPC Romel Alexis Avellaneda Vásquez
 - Administración Gerencial : María Esther Vásquez Fernández
 - Coordinador AIP – TIC : Ing. Willy Frederick Avellaneda Vásquez
 - Coordinadora de Psicopedagogía – TOE : Yesica Yanet Avellaneda Vásquez
- 1.9. Duración : del 01-01-2023 al 31-12-2023

II. BASES LEGALES

- ✓ Constitución Política del Perú
- ✓ Ley 28044 - Ley General de Educación.
- ✓ Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.
- ✓ Resolución Suprema 001-2007- ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- ✓ Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial

III. JUSTIFICACIÓN: El Plan Anual de Trabajo 2023 es un instrumento técnico-pedagógico que tiene la finalidad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar, de acuerdo a los lineamientos axiológicos de la Institución Educativa “San Joaquín y Santa Ana”, todo lo relacionado a la problemática educativa y contribuye a elevar la calidad académica e imagen institucional. En este documento resumimos las acciones y/o actividades organizadas y cronogramadas que la comunidad educativa Santanista debe realizar para lograr los objetivos que nos hemos propuesto desarrollar en el presente año escolar.

IV. VISIÓN

La Institución Educativa “San Joaquín y Santa Ana”, líder educativo de la provincia y la región, forma estudiantes eficientes, eficaces y promotores del pensamiento creativo y crítico, predispuestos a trabajar individual y colectivamente y en cuya práctica de habilidades personales, familiares y sociales son capaces de vivenciar valores espirituales e intelectuales.

V. PRIORIDADES INSTITUCIONALES SANTANISTA

- a) Buen Inicio del Año 2023 y promoción de la identidad con nuestra institución tras haber celebrado sus Bodas de Plata.
- b) Desarrollar Monitoreo y Supervisión Interna al personal de la INESJOSAN.
- c) Firma del Convenio INESJOSAN – TELESUP (Laboratorios de Cómputo).
- d) Desarrollar y promover el uso de métodos, técnicas y procedimientos para evaluar capacidades, conocimientos y actitudes, por parte de los docentes.
- e) Difundir la labor social que desarrolla la I.E. en Pro de la Colectividad.
- f) Promover y supervisar que los docentes porten su Carpeta Pedagógica.
- g) Promover la participación de los Padres de Familia en las reuniones informativas y conformación de la Escuela de Padres.
- h) Promover la participación efectiva de los padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- i) Desarrollar el Plan Lector 2023 y promover técnicas de estudio.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- a. Promover en los docentes un clima institucional propicio y buscar el acrecentamiento del amor por la Institución Educativa que los acoge, desarrollando eventos, certámenes, capacitaciones, Círculos de Calidad, reuniones socio-deportivas, etc. que permitan el acrecentamiento de la identidad santanista.
- b. Desarrollar un programa obligatorio, responsable y estricto de Supervisión Interna a los trabajadores que permita hacer el monitoreo de las actividades desarrolladas por los docentes y trabajadores de la I.E.
- c. Implementar una Sala de Audio y Video para mejorar el servicio educativo.
- d. Seleccionar el personal adecuado que garantice su permanencia en la I.E. durante todo el Año Escolar 2023.
- e. Promover la participación activa de la Policía Escolar.
- f. Promover la participación activa de los PPFF para mejorar la buena marcha de la Institución Educativa.
- g. Articular armónicamente el Plan Lector 2023 en los diferentes niveles y grados de la Institución Educativa “San Joaquín y Santa Ana”.

Compromisos dispuestos por el MINEDU: Los Compromisos de Gestión tienen por objetivo contribuir con el **“Buen Inicio del Año Escolar 2023”**, en el marco de los 4 pilares del MINEDU: Aprendizajes y currículo, revalorización de la carrera docente, Infraestructura y mantenimiento de la I.E. y eficiencia en la gestión.

Compromiso de gestión		Indicadores	Expectativa de avance	Fuente de Información
1	Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la I.E.	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la ECE.	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en ECE.	Reporte anual de resultados en la ECE de la Institución Educativa.
		Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento.	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior.	Registros y actas de evaluación de los estudiantes de la institución educativa.
2	Retención anual de estudiantes en la I.E.	Porcentaje e permanencia y conclusión (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el siguiente).	La I.E. incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior.	Nómina de matrícula (SIAGIE).
			La I.E. Incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso.	Actas de evaluación de la IIEE.
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la I.E.	Porcentaje de horas lectivas cumplidas.	La I.E. cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización.	Calendarización del año escolar y Matriz de cumplimiento.
4	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Ficha de monitoreo de La sesión de aprendizaje y carpeta Pedagógica del profesor.
		Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	Ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje y carpeta pedagógica del profesor.
		Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Ficha de monitoreo de La sesión de aprendizaje y carpeta pedagógica del profesor.
5	Gestión del clima escolar en la I.E.	Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.	Se incrementa el número de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría, toma acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.	SISEVE para el registro de casos. Cuaderno de incidencias para el registro, atención y seguimiento.

VI. OBJETIVOS PAT 2023

6.1. Objetivo General del PAT 2023

Fortalecer la mejora de las capacidades de gestión pedagógica, administrativa e institucional de la Institución Educativa “San Joaquín y Santa Ana”, a través de una cultura de innovación permanente, democrática y participativa, con respeto a los valores, identidad, diversidad cultural y cuidado del medio ambiente, para obtener una educación de calidad.

6.2. Objetivos Específicos del PAT 2023

- ◆ Internalizar en la familia santanista el progreso anual de los aprendizajes en las diferentes áreas de los alumnos de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.
- ◆ Lograr el 97% de retención de los estudiantes en la Institución Educativa “San Joaquín y Santa Ana” de la ciudad de Cutervo.
- ◆ Emplear el 98% de tiempo efectivo en la Institución Educativa para mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes.
- ◆ Uso efectivo del tiempo en el aula u otros espacios de aprendizaje en actividades generadoras de aprendizajes significativos.
- ◆ Incrementar el porcentaje de docentes que incorporan las orientaciones metodológicas y estrategias de aprendizaje principalmente en comunicación y matemática en su programación y ejecución curricular.
- ◆ Utilizar adecuadamente los materiales y recursos educativos (Textos, cuadernos de trabajo y material concreto) en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ◆ Mejorar la gestión del clima escolar para favorecer el respeto y buen trato al estudiante y el logro de los aprendizajes.
- ◆ Aumentar el porcentaje de docentes que participan en la elaboración del PAT.

VII. MATRIZ DIAGNÓSTICO DE LA I.E.P. "SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA" 2023

Nº	COMPROMISO	Diagnóstico		Acciones como alternativas de solución
		Aspectos críticos	Causas	
1º	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la I. E.	• Bajo rendimiento académico de alumnos procedentes de otras I.E.	• Poco interés de los estudiantes. • Escaso monitoreo de la familia.	• Escuela de padres. • Celebración del Día del Logro. • Programa de Reforz. Académ.
2º	Retención anual e interanual de estudiantes.	• Traslados externos.	• Campaña desleal de las Instituciones Privadas de la competencia.	• Visita a los PPFF. • Mejorar el servicio educativo.
3º	Cumplimiento de la calendarización planificada por la I. E.	• Pérdidas de horas de clase por pasacalles.	• Actividades institucionales que interfieren con el cumplimiento de la calendarización.	• Jornadas de recuperación pedagógica.
4º	• Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la I.E. • Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje • Usos de herramientas pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje • Uso de materiales y recursos educativos durante las sesiones de aprendizaje	• Pérdida de tiempo en las sesiones de aprendizaje. • Uso de métodos pasivos o tradicionales. • Escaso de uso de materiales, estrategias y recursos educativos en las sesiones de aprendizaje.	• Inasistencia de estudiantes, por lo general, los días viernes y lunes. • Incumplimiento de la planificación curricular. • Desconocimiento o falta de aplicación de estrategias activas de aprendizaje. • No se seleccionan o elaboran materiales para uso pedagógico en las sesiones de aprendizaje.	• Establecer y cumplir las normas de convivencia. • Monitoreo de las sesiones de aprendizaje. • Jornadas de capacitación docente.
5º	Gestión de la convivencia escolar en la I. E.	- - - - -	- - - - -	- - - - -

VIII. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y MONITOREAR POR EL COMITÉ DE GESTIÓN

8.1. BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (Enero - marzo 2023)

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA 2023												RESPONSABLES
			Dic 2022	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
ELABORACIÓN DEL PAT, PLAN TOEC, DOCUMENTOS DE GESTIÓN 2023	Reunión de trabajo para planificar las actividades del PAT <u>2023</u> y Diagnóstico FODA de la I.E.P. “San Joaquín y Santa Ana”	01 PAT													Dirección, Profesores, APAFA
	01 FODA	X	X	X	X										
	01 P. TOEC	X	X	X	X										
	01 PL	X	X	X	X										
	Elaboración del Plan de Tutoría <u>2023</u>	01 PSyA	X	X	X	X									
	Elaboración del Plan Lector <u>2023</u>	01 Jornada	X	X	X	X									
	Elaborar el Plan de Supervisión y Acompañamiento.		X	X	X	X									
MATRÍCULA OPORTUNA	Realización de la Matrícula oportuna de estudiantes considerando la inclusividad.	10 Est. /sec.													Dirección
	Elaboración y presentación las Nóminas de Matrícula de los y las estudiantes	Nómin. Matric Hasta el 15 Ab. 2023		X	X										
	Organizar las listas de Grado y Sección.	SIAGIE					X								

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOCALES ESCOLARES	Condiciones Físicas adecuadas de las Aulas, como pintado, ambientación por áreas así como de los Servicios higiénicos y Cafetín.	12 aulas 07 SSHH Cafetín	X	X	X												Dirección Plana Docente
BUENA ACOGIDA	Estrategias para un trato amable a los estudiantes y PPFF	Ceremonia de bienvenida y trabajo pedagógico motivacional Desde el primer día.	X	X	X												Dirección Plana Docente
	Tareas pedagógicas de bienvenida y organización de material educativo por áreas.			X	X												
	Promover y fomentar el cuidado de los ambientes y mobiliario de la I.E.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PLANA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DESDE EL PRIMER DÍA DE CLASE	Llegada oportuna de los docentes a las aulas.	13 Docentes Horario Esc. Actividades Inicio de Año			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección, alumnos y Profesors.
	Elaboración pertinente del Horario Escolar 2022				X												
	Presentación de tutores por sección.					X	X										
	Gestión de personal de Servicio.				X												
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	Implementación y ejecución de Proyectos de innovación en la institución educativa.	02 PI 01 Jornada			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección, alumnos y Profesores
	Publicación del panel lector en cada aula con artículos de interés educativo, cultural y ambiental					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

8.2. LA ESCUELA QUE QUEREMOS (abril – noviembre 2022)

A. Implementación de la Programación Curricular y Reflexión Pedagógica por la mejora de los aprendizajes:

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Estrategias para el análisis y diversificación curricular pertinente	Programas curriculares anual, de unidad, sesiones de aprendizaje por docente.	01 carpeta pedagógica por docente actualizada en cada trimestre.	X			X			X			x		
	Jornadas de Capacitación / Auto capacitación Docente	02 Jornadas		X		x			x					
	Jornadas de Reflexión pedagógica sobre las necesidades educativas en nuestros estudiantes.	01 por semana		X		X		X		X		x		

B. Fomento de la lectura y escritura:

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Implementación del Plan de Lectura y Escritura	Selección de lecturas por docentes y estudiantes para la implementación del Plan Lector	01 Jornada de Selección	X											
	Instalación del Mural de Lectura	01 mural	X		x		x		x		x			
	Concurso de Producción de Textos	01 concurso		x		X		x		x		x		

C. Día del Logro y Jornadas de Reflexión

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Socialización de los avances.	Presentar los aprendizajes logrados a los padres de familia y al alumnado en general.	Día de logro				X			x						Docentes, Directivos, estudiantes y padres de familia

D. Evaluación Censal:

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA 2022												RESPONSABLES
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Evaluación Censal 2022	Conformar un equipo de docentes responsables de la ECE.	Jornada de evaluación de resultados	x	x		x							Docentes		
Evaluación Censal 2022	Jornadas de Reforzamiento para la ECE 2023	10 Jornadas por las tardes									X				

E. Acciones de Contingencia y prevención:

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA 2022												RESPONSABLES
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Organización de Simulacros	Participación de Simulacros de acuerdo a lo establecido.	Simulacros INDECI 2022		X	X		X			X	X				

F. Actividades de promoción de la cultura y el deporte

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA 2022												RESPONSABLES
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Promover la creatividad y la cultura.	Celebración de fechas cívicas relevantes: día de la madre, padre, del Maestro, de la Juventud y Juegos Florales Institucionales.	04 ceremonias culturales			X	X	X		X				Director, Profesores, estudiantes y PPFF.		
Implementar actividades deportivas	Competencia Deportivas intersecciones por los Juegos Deportivos Escolares, Aniversarios Institucional y la Semana de la Educación Física	03 talleres 03 campeonatos internos			X	X			X						

G. Actividades de supervisión y monitoreo interno y externo de la calidad de la gestión de la II.EE :

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Evaluación y Autoevaluación de la Gestión de la Institución Educativa.	Organización de las Jornadas de acompañamiento y monitoreo de la Gestión Educativa.	03 Jornadas			X			X			X		Dirección Plana Docente		
Monitoreo del desempeño docente	Elaboración del Plan de Supervisión y Acompañamiento Pedagógico.	01 Plan de Supervisión y Acompañamiento Pedagógico	X												

H. Actividades que promueven la orientación educativa y la convivencia democrática:

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Formar la conciencia cívica en los estudiantes utilizando como estrategia la conviven-	Conformar los equipos de estudiantes: Delegados Escolares, Municipio Escolar, Tutoría	Equipos de trabajo. Jornada Democrática Fechas cívicas importantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Docentes Estudiantes		
	Participación en los Izamiento MPC		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Elección del Alcalde o Alcaldesa Escolar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

cia democrática.	Celebrar las fechas cívicas fundamentales.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Promover un buen clima institucional.	Elaboración e implementación del Plan de Tutoría, Orientación y Convivencia Escolar	Plan de Tutoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

I. Cuidado Ambiental:

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA 2022												RESPONSABLES
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Promover el cuidado de la naturaleza	Conformación del Comité Ambiental Escolar y Elaboración del Proyecto de cuidado y protección de nuestro medio ambiente.	Comité Proyecto de CPMA	X											Dirección, Plana Docente	

8.3. BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RESPONSABILIDAD POR LOS RESULTADOS (Noviembre – diciembre 2022)

A. Evaluación de responsabilidades:

ACTIVIDADES	TAREAS	METAS	CRONOGRAMA 2022										RESPONSABLES
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Celebración del segundo día de logro	Informe de los resultados de aprendizaje durante el año académico 2023 Evaluación de las estrategias implementadas y establecimiento de acuerdos para el año 2023 .	01 informe 01 jornada de día de logro										x	
Segunda Jornada de reflexión pedagógica	Evaluar los días de Logro	01 jornada de evaluación										x	

IX. CALENDARIZACION

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2023

BLOQUES	DURACIÓN	FECHAS DE INICIO Y FIN
Semana de gestión 1	1 semana	Del 01 de marzo Al 10 de marzo
Primer bloque de semanas lectivas	9 semanas	Del 13 de marzo Al 12 de mayo
Segundo bloque de semanas lectivas	10 semanas	Del 15 de mayo Al 21 de julio
Semana de gestión 2 y 3	2 semanas	Del 24 de julio Al 04 de agosto
Tercer bloque de semanas lectivas	10 semanas	Del 07 de agosto Al 13 de octubre
Cuarto bloque de semanas lectivas	10 semanas	Del 16 de octubre Al 22 de diciembre
Semana de gestión 4	1 semana	Del 26 de diciembre Al 29 de diciembre

ACTIVIDADES Y CONCURSOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2023

1. Estrategia somos pares. Encuentro nacional de participación estudiantil
2. Semana de la educación física
3. Día de la educación Inicial
4. Día de la educación primaria
5. Juegos escolares deportivos y paradesportivos
6. Juegos florales escolares nacionales
7. Olimpiada escolar de matemática
8. Concurso nacional Crea y Emprende
9. Feria escolar EUREKA
10. Día del logro (Julio y noviembre)
11. Maratón de lectura
12. Concurso de robótica
13. TINKUY
14. HACKATHON
15. Evaluación censal

Concebimos que la calendarización de cada uno de los años escolares es un documento administrativo, donde se establecen las horas lectivas a cumplir y que en nuestro caso, lo hemos hecho en base al contexto socio-histórico de Cutervo.

Esta calendarización la hemos elaborado basándonos en la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU, en la que se contempla y establece el proceso de retorno de las actividades académicas y también en el contexto en el que nos venimos desarrollando.

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN:

- El monitoreo se realizará en forma permanente, haciendo visitas a los docentes y realizando reuniones mensuales con docentes y con la participación de estudiantes.

Cutervo, 01 de enero de **2023**

